Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Nro. GS – 2025 – 035700 **/ COMAN-TELEM – 29.25**

Ciudad y Fecha: Popayán 30 de Mayo del 2025

Coronel
JHON FREDY ZAMBRANO LOPEZ
Comandante Policía Metropolitana de Popayán
Avenida Panamericana 1N-75
Popayán, Cauca

Si. Jonathan Guerrero C.
Contratos MEPOY.
04-06-2025.

ASUNTO: informe de supervisión 2 contrato No 90-7-10030-25

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**02/05/2025**	**Hasta**	**30/05/2025**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante acto administrativo No. No aplica del No aplica o comunicación oficial No. GS-2025-023190 – MEPOY del 09/04/2025, el señor Coronel JHON FREDY ZAMBRANO LOPEZ, obrando en calidad de (Comandante de Policía Metropolitana de Popayán), nombro como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor (a) Intendente Jefe YEIS ESNEIDER CASTILLO MUÑOZ

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual (primeros cinco días de cada mes)

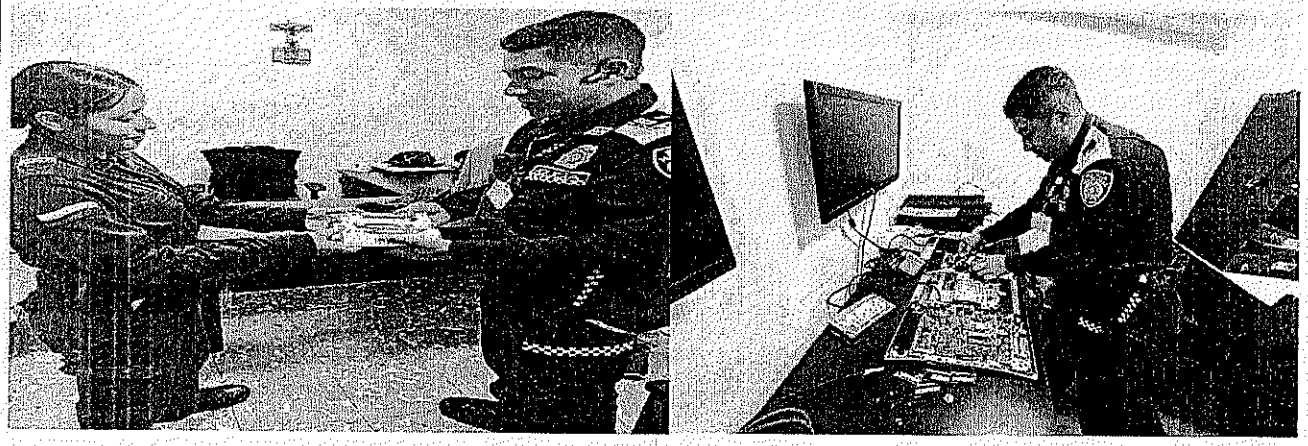
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: uno (1)**

No. GS-2025-028507-MEPOY-2925 de fecha 05/05/2025

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**90-7-10030-25**

SE REALIZAN MANTENIMIENTO PREVENTIVOS DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y DE LAS FOTOCOPIADORAS, SE LE ASIGNAN TECLADOS Y MOUSE DE LA MISMA MANERA EL SUMINISTROS DE TINTAS PARA LA IMPRESORAS DE INYECCION DE MARCA EPSON, TODO QUEDA REGISTRADO MEDIANTE LOS CASOS SIGMAS QUE NOS SOLICITAN LOS USUARIO INTERNOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN.



2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
El contratista expedirá las facturas electrónicas conforme a las leyes preexistentes.	(SI)	El señor contratista si presenta factura.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
El contratista amparará el riesgo de la mala calidad del servicio correctivo durante el plazo de ejecución, buscando cubrir los riesgos de daños causados a la entidad durante la vigencia del contrato y seis (6) meses más, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los equipos objeto de mantenimiento correctivo.	SI	El contratista viene prestando el servicio de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el contrato.
Las partes que se reemplacen deben ser de las mismas características técnicas y/o superiores a las del equipo instalado, se debe garantizar por parte del contratista la calidad y funcionamiento normal del equipo. Una vez realizado el cambio, las partes defectuosas deben ser llevadas a un centro de acopio certificado dispuesto por el contratista para el manejo de RAEES, y posteriormente ser entregados para su	SI	El contratista viene prestando el servicio de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el contrato.

Ley 1150 de 2007 Derecho a Turno se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC. **PARÁGRAFO PRIMERO: CUENTA PARA PAGOS:** Los pagos previstos en esta cláusula se acreditarán a la cuenta que se indica en los considerandos, a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley. **PARAGRAFO SEGUNDO:** El supervisor deberá presentar informes de ejecución del contrato dentro del os primeros cinco (5) días de cada mes, si este aplica al grupo de contratación de la Policía Metropolitana de Popayán o en su defecto un informe de ejecución si este es en una sola entrega al momento del trámite de pago. **PARAGRAFO TERCERO:** Los pagos se realizarán de forma mensual para lo cual el supervisor del contrato deberá informar por escrito a la oficina de contratos antes del 28 de cada mes el valor a pagar en el mes siguiente.

Si los documentos en referencia son devueltos por la POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas o facturas a la POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN.

NOTA: La Factura Electrónica deberá ser remitida al correo electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacieda.gov.co y en las observaciones y/o notas de la factura ingresar los siguientes datos #$16-01-01-M12; el número de la orden de compra y/o contrato que se genere; correo del supervisor #$

NOMBRE BENEFICIARIO: DIEGO SALOMÓN ROA ROA
BANCO: BANCOLOMBIA S.A.
TIPO DE CUENTA: CUENTA DE AHORROS A LA MANO
NUMERO DE CUENTA: 93700000294

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

MEPOY	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 48.000.000,00	100,00%
Valor total de las entregas	$ 25.140.000,00	52,38%
Valor total facturado	$ 25.140.000,00	52,38%
Valor facturado pendiente de pago	$ 4.134.000,00	8,61%
Valor pagado	$ 25.140.000,00	52,38%
Valor pendiente de entrega	$ 18.726.000,00	39,01%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	30 de Mayo de 2025
Unidad:	POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa Contrato de suministro Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	CONTRATO NRO. 90-7-10030-25
Constancia de recibido No.	02
Contratista:	DISSOF S.A.S
NIT del contratista:	901799498-1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS EQUIPOS DE (COMPUTO, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y ESCANER DE DIFERENTES MARCAS) RECARGA DE TONNER Y CARTUCHOS ASIGNADOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA, REGION DE POLICÍA NUMERO CUATRO, COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAUCA Y DEMAS UNIDADES POLICIALES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 48.000.000,00 MEPOY
Plazo de ejecución:	15 de diciembre de 2025
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	Popayán – Cauca.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	No aplica
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente Jefe YEIS ESNEYDER CASTILLO MUÑOZ Responsable Grupo Tecnologías de Información y las Comunicaciones MEPOY
Fecha de entrega certificada:	05/05/2025 al 30/05/2025

DISSOF

DISSOF S.A.S
DISSOF S.A.S
901799498-1 Responsable de IVA
CR 6 A #3 N 45 LC 121 POPAYÁN CAUCA
3203109401-3186901088 admin@dissof.co

Autorización Factura Electrónica de Venta 18764091453127 de 2025-04-02 Vence 2027-04-02. Numeración DISS del 3001 Hasta 10000 - OPERADOR TECNOLÓGICO: Software Propio

CUFE : 13712cb44aec427e943339bd8cf48cb1939c4354f770a4ddddafd2f955e47fa880704f21d4a5fd8ee57329a72fbad467

NOMBRE: POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN
C.C. o NIT: 900593683-9
DIRECCION: CRA 11 # 12N - 75 POPAYÁN CAUCA
CONTACTOS: 8332024 siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
F/ENTREGA: Punto de Venta
VENDEDOR: LEIDY Y MURILLO MUÑOZ

REPRESENTACIÓN GRAFICA
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
NÚMERO: DISS4032
FECHA DE GENERACIÓN: 30/5/2025 1:38:36 PM
VENCIMIENTO: 29/6/2025
FOR/MEDIO PAGO: (Crédito/Acuerdo mutuo)

#	CODIGO	DESCRIPCION	CANT	V/U SIN IMP	IVA	O/IMP	VR. TOTAL
1	6291	Botella Tarro De Tinta Color Magenta, Ecotank L1110, L3110 / L3150, L5190 T544320-AL Original Epson	1 EA	54.621,85	19%	NA	54.621,85
2	6289	Botella Tarro De Tinta Color Amarillo, Ecotank L1110,L3110 / L3150,L5190 T544420-AL Original Epson	1 EA	54.621,85	19%	NA	54.621,85
3	6290	Botella Tarro De Tinta Color Cyan, Ecotank L1110, L3110 / L3150, L5190 T544220-AL Original Epson	1 EA	54.621,85	19%	NA	54.621,85
4	2324	Botella Tarro De Tinta Negra Impresora L200,L210, L220, L355, L365, L375, L380,L396, L555, L565, L575 T664120B Original Epson	2 EA	50.420,17	19%	NA	100.840,34
5	6017	Botella Tarro De Tinta Negra T504120-AL L4150,L4160, L6161,L6191 Original Epson	2 EA	64.705,88	19%	NA	129.411,76
6	7473	Revision Tecnica De Fotocopiadoras	3 EA	42.016,81	19%	NA	126.050,42
7	6411	Mantenimiento Preventivo y Correctivo De Fotocopiadoras Incluido Repuestos Ricoh Aficio,MP2022,MP2027,MP2035,MP3035,MP2851.MP2852,MP4000,MP4500,MP5001, MP301,MP201,MP171,MP1515,MP1022	3 EA	67.226,89	19%	NA	201.680,67
8	8641	Recarga Undad De Cartucho Toner Lasser Negro Fotocopiadora Ricoh Aficio 2120, 2220,MP2522, MP2550, MP3320, MP3030, MP1022, MP1027, MP220, MP270, MP2851, MP2852, MP3351 Printtink	4 EA	58.823,53	19%	NA	235.294,12
9	8639	Recarga Undad De Cartucho Toner Lasser Negro Fotocopiadora Ricoh Aficio MP4000, MP4001, MP4002, MP5000, MP501, MP5002, SP8300 Printtink	2 EA	92.436,98	19%	NA	184.873,95
10	7343	Cable Conector Covertidor USB 3.0 LAN Gigabit a Rj45 10881 Garantia 6 Meses Jaltech	7 EA	54.621,85	19%	NA	382.352,94
11	4866	Revision Tecnica De Equipos Computo Pcs, Portatiles	3 EA	33.613,45	19%	NA	100.840,34
12	7026	Mantenimiento Preventivo y Correctivo Equipos Portatiles	2 EA	50.420,17	19%	NA	100.840,34
13	5935	Disco Duro Interno Solido SSD SU650 SU630 Conector Sata 2.5 480GB Adata	8 EA	218.487,4	19%	NA	1.747.899,16

#ITEMS	Subtotal	Descuento	Subtotal Base	IVA	Otros IMP	Ajuste	Total ($)
13	3.473.949,59	0	3.473.949,59	660.050,4	0	0,01	4.134.000

Detalle Totales: (Gravado = 3.473.949,59) (IVA 19% = 660.050,4)

OBSERVACION: #$16-01-01-M12;90-7-10030-25;yeis.castillo@correo.policia.gov.co#$

NOTA: Crédito: $4.134.000

WWW.DISSOF.CO

Representación Gráfica por Celeste MIPYME 2025 © Celeste Team SAS Nit: 900.803.244-1 www.celeste.com.co